



CLASE 8ª



1 A 5969457

AL REGISTRO DE ASOCIACIONES POLITICAS

Alejandro Rojas Marcos de la Viesca, mayor de edad, casado, abogado y vecino de Sevilla, primer Secretario del Partido Socialista de Andalucía, con domicilio en Sevilla, en la calle Sierpes, 50, al señor encargado del Registro de Asociaciones Políticas DIGO:

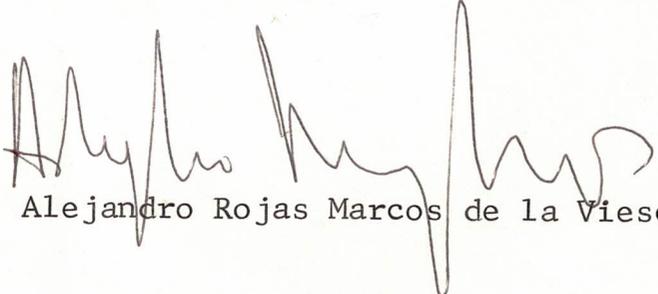
Que el II Congreso del Partido Socialista de Andalucía celebrado en Sevilla los días 12, 13 y 14 de Enero de 1979, ha acordado modificar la denominación del Partido que figura en el artículo primero de sus Estatutos y en la escritura pública fundacional del mismo, que queda con la siguiente denominación:

"PARTIDO SOCIALISTA DE ANDALUCIA - PARTIDO ANDALUZ ( PSA )"

Se acompaña escritura pública de protocolización del referido acuerdo y, en su virtud,

SUPLICA A V.I. Se sirva acordar la inscripción en el Registro de Asociaciones Políticas de la nueva denominación del Partido como PARTIDO SOCIALISTA DE ANDALUCIA - PARTIDO ANDALUZ (PSA).

Sevilla, para Madrid a dieciséis de Enero de mil novecientos setenta y nueve.

  
Fdo. Alejandro Rojas Marcos de la Viesca